



Comunicado



EMPRESAS DE TRANSPORTE Interacción con RUNTPRO Comunicado 084 - 31 de mayo de 2024

Importante: ¡Estamos en RUNTPRO!

La Concesión RUNT 2.0 le pide a todos los usuarios de las Empresas de Transporte que realizan Planillas de Viaje Ocasional (PVO) y Tarjetas de Operación, que interactúen con la nueva plataforma RUNTPRO para realizar sus trámites.

En los siguientes vídeos pueden validar la manera de acceder a la plataforma RUNTPRO:

Empresas de Transporte (Planillas de Viaje Ocasional)

<https://www.youtube.com/watch?v=zQHNO2l26mQ>

Empresas de Transporte (Tarjetas de Operación)

https://www.youtube.com/watch?v=E_jb_Wioe40

Para aclarar dudas o reportar novedades sobre el proceso de migración de usuarios a la plataforma RUNTPRO, las Empresas de Transporte pueden comunicarse a través de la línea Nacional 01 8000 930 060, en Bogotá al 601 423 22 21 o al correo soporte@runt.com.co.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)